

**PUBLICACIÓN CITACIÓN
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI.
CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.**

Del Veinticuatro (24) de Mayo de 2022.

Como es de conocimiento general, la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA-ANI**, Agencia Nacional Estatal de Naturaleza Especial, del sector descentralizado de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, financiera y técnica, adscrita al Ministerio de Transporte, según Decreto 4165 del 03 noviembre de 2011, cuyo objeto es planear, coordinar, estructurar, contratar, ejecutar, administrar y evaluar proyectos de concesiones y otras formas de Asociación Público Privada - APP, suscribió con la **CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.**, el Contrato de Concesión bajo esquema de APP No. 15-2015, para efectos de ejecutar el **Proyecto Rumichaca – Pasto**. En virtud de las disposiciones contenidas en el Apéndice Técnico número siete (7) y demás apéndices del contrato, la adquisición de las franjas de terreno requeridas para la ejecución de las actividades constructivas fue delegada en la Concesionaria.

De conformidad con el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (CPACA), la **CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.**

HACE SABER

Que el día diecisiete (17) de mayo de 2022, se libró Oficio de Citación No. **DP-ALCIT-1409-02-22** dirigido a la señora **MARTHA CECILIA BENAVIDES DE IBARRA**, identificado con la cédula de ciudadanía No.27.159.897, titular inscrita en falsa tradición, para realizar la notificación personal del Oficio de Alcance a la Oferta Formal de Compra No **DP-ALCOF-1409-02-22**, por el cual se dispone a adquirir una franja de terreno respecto del predio identificado con **RUPA 1.3-0068** de la Unidad Funcional 1.3 requerida para el Proyecto Vial Rumichaca – Pasto, cuyo contenido se transcribe a continuación:



www.uniondelsur.co

facebook.com/viauniondelsur

viauniondelsur

Unión del Sur

OFICINA PRINCIPAL

Calle 99 No. 14 - 49 - Edificio EAR piso 4 Bogotá

Centro de Control de Operaciones - Sector el Porvenir - PR 40+400, Municipio de Iles

Contacto: +57 (2) 7377200, +57 (2) 7377129 - Iles - Nariño - Colombia

Cesión

DP-ALCIT -1409-02-22

San Juan de Pasto, 17 de mayo de 2022.

Señora:

MARTHA CECILIA BENAVIDES DE IBARRA.

(Titular inscrita en falsa tradición).

Predio denominado "HORNO" y/o "HORNO CONTADERO".

Vereda San Francisco, Municipio de El Contadero.

Departamento de Nariño.

Dirección: Predio denominado "HORNO" y/o "HORNO CONTADERO". Vereda San Francisco, Municipio de El Contadero, Departamento de Nariño.
Teléfonos: 3168250985.

Referencia: **Contrato de Concesión Bajo el Esquema de APP No. 15 de 2015 Suscrito el 11 de septiembre de 2015, Proyecto Vial Rumichaca – Pasto.**

Asunto: **Citación para la notificación personal del Oficio de Alcance a la Oferta Formal de Compra emitida mediante comunicación DP-ALCOF-1409-02-22. Ficha Predial No. RUPA-1.3-0068.**

Cordial saludo,

Como es de conocimiento general, la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI**, suscribió con la **CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.**, el Contrato de Concesión APP No. 15 de 2015, para que la Concesionaria Vial, lleve a cabo la ejecución del Proyecto **Rumichaca – Pasto**.

En consecuencia, y de conformidad con lo preceptuado por los artículos 67 y 68 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y artículo 10 de la Ley 1882 de 2018, solicitamos su presencia personal o la de su Representante Legal o Apoderado, en nuestras oficinas ubicadas en el Centro de Control de Operaciones, Vereda el Capulí, Municipio de Iles, Departamento de Nariño, Ruta Nacional 2501, PR 38+500, con el fin de notificarles el Alcance a la Oferta Formal de Compra No. **DP-ALCOF-1409-02-22** de fecha 17 de mayo de 2022.

Acorde con lo expuesto, usted dispone de cinco (5) días hábiles contados a partir del envío de la presente comunicación, para notificarse personalmente del oficio enunciado, si no pudiese hacerse la notificación personal, se procederá a efectuar la notificación por aviso conforme lo establece el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, la cual se entenderá surtida al finalizar el día siguiente a la entrega de la comunicación o en su defecto al retiro del aviso allí mencionado.



www.uniondelsur.co

Facebook: [facebook.com/uniondelsur](https://www.facebook.com/uniondelsur)
Via: uniondelsur.co
Unión del Sur

OFICINA PRINCIPAL
Calle 99 No. 14 - 49 - Edificio EAR piso 4 Bogotá
Centro de Control de Operaciones - Sector el Porvenir - PR 40+400, Municipio de Iles
Contacto: +57 (2) 7377200, +57 (2) 7377129 - Iles - Nariño - Colombia



www.uniondelsur.co

Facebook: [facebook.com/viauniondelsur](https://www.facebook.com/viauniondelsur)
Via: viauniondelsur
Unión del Sur

OFICINA PRINCIPAL
Calle 99 No. 14 - 49 - Edificio EAR piso 4 Bogotá
Centro de Control de Operaciones - Sector el Porvenir - PR 40+400, Municipio de Iles
Contacto: +57 (2) 7377200, +57 (2) 7377129 - Iles - Nariño - Colombia

Curión



DP-ALCIT -1409-02-22

Para efectos de la notificación personal, solicitamos presentar copia de la cédula de ciudadanía y copia de la certificación de la entidad bancaria donde posea cuenta de ahorros o corriente y en la cual figure como titular.

A su vez, con el propósito de facilitar el trámite correspondiente, usted podrá comunicarse con nuestro profesional jurídico del equipo predial, **DANIEL FERNANDO ERASO MERA** en el teléfono 3165394325 o al correo electrónico dferaso@uniondelsur.co.

Agradecemos la atención que le brinden a la presente.

Cordialmente

ESTEBAN JOSE
OBANDO
MERA

Firmado digitalmente
por ESTEBAN JOSE
OBANDO MERA
Fecha: 2022.05.17
11:28:12 -05'00'

ESTEBAN JOSÉ OBANDO MERA
Director Jurídico Predial
Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.

Aprobó: E. Obando.
Revisó: A. Cerón
Proyectó: D. Eraso.



www.uniondelsur.co
facebook.com/uniondelsur
viauniondelsur
Unión del Sur

OFICINA PRINCIPAL
Calle 99 No. 14 - 49 - Edificio EAR piso 4 Bogotá
Centro de Control de Operaciones - Sector el Porvenir - PR 40+400, Municipio de Iles
Contacto: +57 (2) 7377200, +57 (2) 7377129 - Iles - Nariño - Colombia



www.uniondelsur.co
facebook.com/viauniondelsur
viauniondelsur
Unión del Sur

OFICINA PRINCIPAL
Calle 99 No. 14 - 49 - Edificio EAR piso 4 Bogotá
Centro de Control de Operaciones - Sector el Porvenir - PR 40+400, Municipio de Iles
Contacto: +57 (2) 7377200, +57 (2) 7377129 - Iles - Nariño - Colombia

acurión



CONCESIÓN
Rumichaca
Pasto



VIGILADO
SuperTransporte

Ciudad: CONTADERO, NARIÑO
Departamento: NARIÑO
Código postal: 523087
Fecha admisión: 17/05/2022 17:08:01

7007
055

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

México Concepción de Correal

NOTIEXPRESS

Centro Operativo: PO.PASTO

Orden de servicio:

Fecha Admisión: 17/05/2022 17:08:01

Fecha Aprox Entrega: 25/05/2022

YP004798532CO

Remite	Nombre/ Razón Social: CONESIONARIA VIAL UNIDEL SUR	
	Dirección: CRA 22 B 12 SUR 137 SAN MIGUEL DE OSORUQUE NIT/C/T.I.	
Destinatario	Referencia:	Teléfono: 3108890300
	Ciudad: PASTO	Código Postal:
Valores	Depto: NARIÑO	Código Operativo: 7012000
	Nombre/ Razón Social: MARTHA CECILIA BENAVIDES DE IBARRA	
	Dirección: VEREDA SAN FRANCISCO	
	Tel:	Código Postal: 523087
	Ciudad: CONTADERO, NARIÑO - NARIÑO	Código Operativo: 70070055
	Peso Físico(grams): 200	Dice Contener :
	Peso Volumétrico(grams): 0	
	Peso Facturado(grams): 200	Observaciones del cliente :
	Valor Declarado:\$: 0	
	Valor Flete:\$: 10.600	
	Costo de manejo:\$: 0	
	Valor Total:\$: 10.600 COP	

Causal Devoluciones:		
☒ RE Rehusado	☐ C1 C2	Cerrado
☐ NE No existe	☐ NI N2	No contactado
☐ NS No reside	☐ FA	Fallecido
☐ NR No reclamado	☐ AC	Apartado Clausurado
☐ DE Desconocido	☐ FM	Fuerza Mayor
☐ Dirección errada		
Firma nombre y/o sello de quien recibe:		
C.C.	Tel:	Hora:
Fecha de entrega:		
Distribuidor:		
Gestión de entrega:		
☒ Ter	☐ 2do	

70120007007055YP004798532CO

Procedimiento OC Colombia Nacional 255 / 95 / 54 Reglas / www.472.com.co Linea Nacional (050) 8720 / Tel central (50) 4022000 Hrs. Transporte Lit. de carga (0020) 4470 de regreso de 2014/No R. Res. No se aplica el pago 300872 de 5 septiembre del 2008.
 El usuario debe expresar constancia que ha leído y comprende los términos y condiciones publicados en la página web 472.com.co para utilizar los servicios postales por correo electrónico y/o por correo físico. Para consultar la Política de Privacidad, visite www.472.com.co

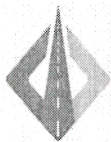
7012
000
PO.PASTO
OCCIDENTE



 Unión del Sur

Centro de Control de Operaciones - Sector el Porvenir - PR 40+400, Municipio de Iles
Contacto: +57 (2) 7377200, +57 (2) 7377129 - Iles - Nariño - Colombia

QUESTION



CONCESIONARIA VIAL
UNIÓN DEL SUR

CONCESIÓN
**Rumichaca
Pasto**



VIGILADO
SuperTransporte

Que el día 17 del mes de mayo del año 2022, se envió la citación con No. de oficio DP-ALCIT-1409-02-22, para la notificación personal del Alcance a la Oferta arriba indicada, a través de la empresa de correo certificado SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A, con número de guía/envío YP004798532CO, en donde se informa las condiciones de modo, tiempo y lugar para efectuar la debida notificación personal, lográndose llevar a cabo la entrega de manera satisfactoria.

Que, a la presente fecha, se logró la comparecencia de la señora **MARTHA CECILIA BENAVIDES DE IBARRA** a quien se realizó diligencia de notificación personal del Alcance a la Oferta Formal de Compra.

Ahora bien, dado que el predio adolece de falsa tradición y en procura de asegurar la comparecencia de PERSONAS INDETERMINADAS que tengan algún interés respecto de dicho inmueble, de quienes no se registra información, se procede a la publicación del oficio de citación, de conformidad con lo estipulado en el artículo 68 de la ley 1437 de 2011, a efectos de brindar herramientas que permitan la comparecencia de los mismos.

En consecuencia, se publica la presente citación en las páginas web www.ani.gov.co y la de la concesionaria <http://www.uniondelsur.co> y se fija en la oficina de Gestión Predial de la **CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.**, ubicada en la vereda el Capulí Municipio de Iles (Nariño) Ruta Nacional 2501. PR 38+500, por el término de cinco (5) días.

FIJADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LAS OFICINAS DE LA CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S., Y EN LA PÁGINA WEB.

EL veinticuatro (24) de Mayo del 2022 A LAS 8.00 A.M.

DESEFIJADO EL Treinta y uno (31) de Mayo del 2022 A LAS 6:00 P.M


ESTEBAN JOSÉ OBANDO MERA.

Director Jurídico Predial.
Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.

Copia: Archivo.

Revisó: A. Cerón. *Acerón*
Proyectó: D. Eraso.



www.uniondelsur.co

facebook.com/viauniondelsur

viauniondelsur

Unión del Sur

OFICINA PRINCIPAL

Calle 99 No. 14 - 49 - Edificio EAR piso 4 Bogotá

Centro de Control de Operaciones - Sector el Porvenir - PR 40+400, Municipio de Iles

Contacto: +57 (2) 7377200, +57 (2) 7377129 - Iles - Nariño - Colombia

